

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 17D02-Calderón
Enero – Diciembre 2018**

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción / Resumen
2. Resultados alcanzados en la gestión 2018
 - a. Calidad
 - Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
 - Mejorar la calidad del servicio docente
 - b. Cobertura
 - Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
 - c. Derechos
 - Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
 - d. Gestión
 - Fortalecer las capacidades institucionales
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2019

1. INTRODUCCIÓN / RESUMEN

La rendición de Cuentas es un mecanismo para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón gestiona los diferentes requerimientos de la comunidad educativa de las Instituciones Educativas Particulares, Fiscales, Ficomisionales y Municipales, a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, esta Unidad se encarga de direccionar a cada una de las Unidades y Divisiones de la Dirección Distrital los trámites a fin de que sean atendidos por los responsables de cada proceso.

La gestión que realiza cada departamento está enfocada en satisfacer las necesidades de los usuarios en el menor tiempo posible. En base a las atribuciones que tiene cada Unidad y División se citan a continuación los trámites más relevantes: Renovación permisos de funcionamiento, traslados de estudiantes, certificación promociones, exámenes de ubicación, reconocimiento de estudios realizados en el exterior, infraestructura, uniformes y textos, denuncias, traslados y reposición docentes, entrega desayuno escolar, gestión transporte escolar gratuito, reordenamiento de la oferta educativa, gestión en cuanto a seguridad y guardianía de las Instituciones Educativas, proveer de artículos de limpieza y suministros de oficina, entre otros.

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón en servicio de la comunidad y en cumplimiento a sus atribuciones presenta la gestión realizada en el año 2018 en el presente informe.

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2018

a. Calidad

- ***Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.***

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, con el fin de garantizar una educación de calidad puso en ejecución los proyectos emprendidos por el Ministerio de Educación en beneficio de la comunidad educativa en diferentes ámbitos, los mismos que se detallan a continuación.

Número de materiales complementarios y normativas para la implementación de currículo

Se repotenció a la Biblioteca Núcleo de la Unidad Educativa “Réplica Juan Pío Montúfar” con la adquisición de 44 libros, en beneficio de la Comunidad Educativa.

Se entregó 427 kits de libros para lectura a 16 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal para fomentar la lectura en los estudiantes desde segundo año de Educación General Básica hasta Tercero de Bachillerato.

Se coordina mediante la División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación una capacitación de Estándares de Calidad dirigida por los Asesores Educativos a las 38 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal, en total se capacitan a 76 docentes (se convoca a 2 representantes por Institución Educativa), los mismos deben replicar la capacitación al resto de la comunidad educativa.

Implementación del Proyecto Pedagogos en las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal detalladas a continuación:

Tabla N° 1: Número de Pedagogos asignados a Instituciones Educativas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE	NIVELES	TIPOLOGÍA	N° DE PEDAGOGOS ASIGNADOS
CALDERÓN 2	17H01566	1 EGB A 3 BGU	UE	1
JUAN SAUÁREZ CHACÓN	17H01631	1 EGB A 3 BGU	UE	1
LUZ Y VIDA	17H01558	INICIAL 1 A 3 BGU	UE	1
RICARDO ÁLVAREZ MANTILLA	17H01811	INICIAL 1 A 3 BGU	UE	1
RÉPLICA JUAN PÍO MONTÚFAR	17H01565	INICIAL 1 A 3 BGU/BT	UE	1
ALFREDO CISNEROS	17H01639	INICIAL 1 A 3 BGU	UE	1
MARÍA TERESA DÁVILA	17H01572	INICIAL 1 A 7 EGB	EGB	1

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

En base a la Tabla N° 1, se asignan en total 7 pedagogos en cada una de las Instituciones Educativas, con el fin de brindar refuerzo en nuevas técnicas de aprendizaje.

Número de docentes que manejan la metodología de SAFPI

Al inicio de la aplicación del Proyecto Servicio y Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), se cuenta con 24 docentes para atender a 500 estudiantes de 3 a 5 años.

Número de instituciones que han implementado el modelo de educación especializada

En beneficio de los niños con Necesidades Educativas Especiales, se toma la decisión de implementar el modelo de educación especializada en la Unidad Educativa “Alfredo Cisneros”, la misma cuenta con la infraestructura y espacios adecuados.

- ***Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior***

Bachillerato Técnico

Para preparar a los estudiantes al mundo laboral, la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, realiza una feria en las instalaciones de la Unidad Educativa Municipal “Calderón”, a fin de dar a conocer las figuras profesionales que ofertan las Instituciones Educativas en Bachillerato Técnico. A continuación se detallan las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal que ofertan carreras técnicas:

Tabla N° 2: Figuras profesionales Bachillerato Técnico

AMIE	INSTITUCION	ESPECIALIDAD
17B00098	MUSHUK PAKARI	Electromecánica Automotriz
17H01550	NICOLAS JIMENEZ	Electromecánica Automotriz
17H01550	NICOLAS JIMENEZ	Contabilidad
17H01551	LUXEMBURGO	Contabilidad
17H01551	LUXEMBURGO	Informática
17H01551	LUXEMBURGO	Aplicaciones Informáticas
17H01565	RÉPLICA JUAN PÍO MONTÚFAR	Informática
17H01565	RÉPLICA JUAN PÍO MONTÚFAR	Aplicaciones Informáticas
17H01571	ABDON CALDERON	Contabilidad
17H01805	GUAYLLABAMBA	Informática
17H01805	GUAYLLABAMBA	Aplicaciones Informáticas
17H01826	LLANO CHICO	Industria de la Confección
17H01826	LLANO CHICO	Electromecánica Automotriz

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

- **Mejorar la calidad del servicio docente**

En el año 2018 se ha efectuado la contratación de personal docente, en base a la elaboración de plantillas óptimas de cada institución verificadas por la Unidad Distrital de Planificación, conforme las validaciones solicitadas a la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional y autorizaciones de contratación emitidas por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla N° 3: Número de Docentes de las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal

DISTRITO	TOTAL DOCENTES
17D02	1.618
TOTAL	1.618

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02*

*La información se la obtiene del Distributivo de Pago proporcionado por la Unidad Distrital Administrativa Financiera.

Capacitación de Docentes, Directivos y Personal Administrativo

En coordinación con la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito en el transcurso del año lectivo 2018, se realizaron capacitaciones a Docentes, Directivos y personal Administrativo, de las Instituciones Educativas bajo la jurisdicción de la Dirección Distrital de Educación 17D2-Calderón, a continuación el detalle:

Tabla N° 4: Número de Capacitaciones Docentes

PARTICIPANTES	No. CAPACITACIÓN
Docentes	7
LOSEP	9
DECE LOSEP-LOEI	13
Autoridades Dirección Distrital	10

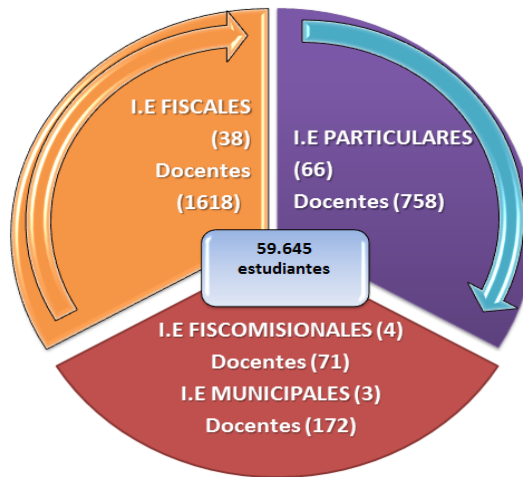
Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

b. Cobertura

- **Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón cuenta con 38 Instituciones Educativas Fiscales, 4 Instituciones Fiscomisionales, 3 Instituciones Municipales y 66 Instituciones Particulares que ofertan los diferentes niveles de Educación con el fin de garantizar una mayor cobertura a toda la sociedad.

Gráfico N° 1: Número de Instituciones Educativas según Sostenimiento



Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

Gráfico N° 2: Cobertura de estudiantes por nivel



Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

Atención prioritaria al rezago escolar

La oferta educativa para asegurar oportunidades a personas con escolaridad inconclusa se impulsa con Todos ABC: Campaña de Alfabetización y Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño.

La estrategia para reducir las brechas de analfabetismo en el Ecuador se fortalece con “Todos ABC” Campaña de Alfabetización y Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño, un renovado programa del Ministerio de Educación (Mineduc), que busca extender ofertas educativas a personas que han tenido dificultades para acceder a la educación ordinaria.

El programa está dirigido a los ciudadanos mayores a 15 años que no han finalizado la Educación Básica Media.

A continuación se detalla el número de beneficiarios con esta modalidad de estudio:

- Alfabetización 47 estudiantes en la I.E. Abdón Calderón.
- Post alfabetización 95 estudiantes en la I.E. Tarqui.
- Post alfabetización 83 estudiantes en la escuela Benigno Malo- Guayllabamba.
- Básica Superior Intensiva, primera fase en la I.E. Tarqui con 289 estudiantes.
- Bachillerato Intensivo, primera fase en la I.E. Tarqui con 232 estudiantes.
- Básica Superior Intensiva, segunda fase, en la I.E. Pablo Muñoz Vega con 230 estudiantes.
- Bachillerato Intensivo, segunda fase en la I.E. Club Árabe con 103 estudiantes.
- Bachillerato Intensivo, segunda fase en la I.E. Ricardo Álvarez Mantilla con 98 estudiantes.
- En el mes de Marzo del 2018 de la institución educativa Ricardo Álvarez Mantilla 52 estudiantes y Club Árabe 109 estudiantes se graduaron con régimen Costa.

Bachillerato Internacional

El Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las Universidades Nacionales e Internacionales y otorga un certificado avalado internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional –OBI.

El Distrito cuenta con 2 Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Internacional, a continuación el detalle:

Tabla N° 5: Número de Instituciones Educativas y Número de diplomados de Bachillerato Internacional

IE	AMIE	TOTAL DIPLOMADOS
NICOLÁS JIMÉNEZ	17H01550	3
GUAYLLABAMBA	17H01805	3
TOTAL		6

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

Se adquirió material bibliográfico e insumos para los laboratorios de Física, Biología y Química para las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal.

c. Derechos

- **Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo**

Los niños, niñas y adolescentes al ser un grupo de atención prioritario conforme así lo determina el Art. 35 de la Constitución de la República gozan de amparos importantes otorgadas por el ordenamiento jurídico vigente pues así tenemos en el Art. 44 de la misma Constitución establece el Principio de Interés Superior de los Niños, Niñas y Adolescentes, ratificando su condición especial al determinar que sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas, en este sentido es trascendental que el Estado a través de sus diferentes órganos e instituciones direccionen con total objetividad sus esfuerzos para la efectiva consecución de los derechos otorgados constitucionalmente, el Estado al materializar lo establecido en la Carta Magna el goce de dichos derechos se harán realidad y el beneficio directo será de la sociedad en su conjunto.

Lo mencionado va de la mano con el derecho a la educación que el Estado está en el deber irrenunciable de proveer y proteger, el mismo que se encuentra reconocido dentro de nuestra legislación interna y en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador que inevitablemente vienen a ser parte de nuestro ordenamiento legal vigente.

Pues así tenemos los Arts. 26, 343, 344, 347 de la Constitución de la República; Art. 28 numerales 1 y 2 de la Convención sobre Derechos del Niño; Art. 37 numeral 1 del Código de la Niñez y Adolescencia; Art. 2 literal a); Art. 7; Art. 14 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Fundamentado en líneas precedentes se puede establecer la relevancia de precautelar el Derecho de la Educación y brindar las condiciones necesarias a través de los diferentes órganos de control para que se desenvuelvan las actividades escolares dentro de los

parámetros normales de eficiencia, calidad y calidez con la interacción de las diferentes Instituciones del Estado sus Organismos y dependencias y la actuación positiva e imprescindible de los padres de familia y en sí de la comunidad educativa en general ya que de este modo se logra plasmar y cristalizar el Principio de Corresponsabilidad prescrito en la Ley Orgánica de Educación Intercultural dentro del Art. 2 literal p); y de esta forma el perfeccionamiento del sistema educativo podrá ser verificable con avances sustanciales día tras día con evidencia en el futuro y trascendencia en la historia.

En base a lo detallado en líneas anteriores, la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, conjuntamente con el personal del DECE, ha realizado diferentes actividades que han permitido concientizar a toda la comunidad educativa a fin de hacer prevalecer el derecho de los niños, niñas y adolescentes.

Existen 63 profesionales que conforman el DECE, los mismos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 61 Profesionales han sido asignados a las Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal.
- 2 Profesionales han sido asignados a la Dirección Distrital

Taller “Más Unidos, más Protegidos” año 2018

Talleres en rutas y protocolos de actuación frente a hechos de violencia y consumo de drogas:

Se sensibilizó a 2.000 docentes, 35.000 estudiantes y 20.000 familias en rutas de actuación frente a situaciones de violencia y la problemática del consumo de drogas, logrando comprometer a la comunidad educativa la prevención de violencia y frenar el avance del consumo de drogas.

Educando en Familia

En el año 2018 se trabajó 3 ejes: de enero a junio Problemática psicosocial Drogas y Acompañamiento en el rendimiento escolar en familia, con la cobertura de 15 Instituciones Educativas, 9.000 familias llegó la cobertura. En los meses de septiembre a Diciembre se trabajó el eje Prevención de la violencia Sexual en familia con 38 Instituciones Educativas con la cobertura de 25.000 familias.

Actividades con la temática: “Más Unidos, Más Protegidos”

Casas abiertas, talleres, festivales, campañas, concursos, exposiciones entre otras, donde participaron autoridades, docentes padres de familia y estudiantes con una cobertura de 25000 familias, 28000 estudiantes, 1800 docentes y 70 autoridades, con la temática de prevención de la violencia.

Misión Cero Drogas

Existen 25 instituciones núcleo, capacitaron a 20.000 familias para la conformación de brigadas de padres de familia que ayudan a identificar situaciones de riesgo en los exteriores de las instituciones Educativas en horas de entrada y salida de los estudiantes.

d. Gestión

- **Fortalecer las capacidades institucionales**

Distribución de Recursos Educativos

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, en cumplimiento a la normativa vigente tiene la obligación de distribuir los recursos educativos a las 38 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal bajo su jurisdicción.

Tabla N° 6: Número de instituciones educativas y Beneficiarios de recursos educativos

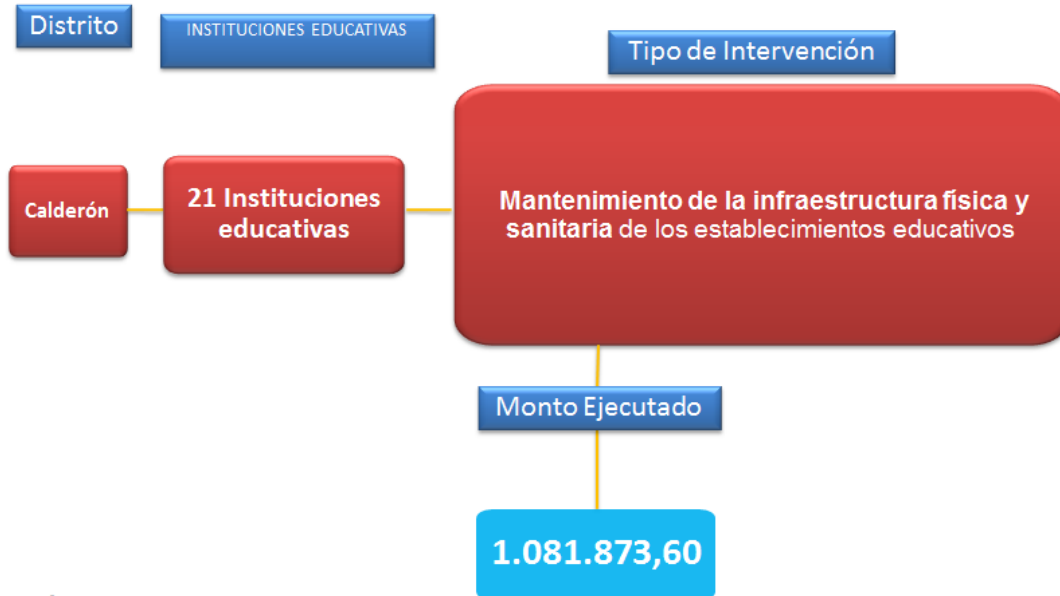
DESCRIPCIÓN	N° IE	N° BENEFICIARIOS
Textos escolares	38	40.106
Uniformes escolares	38	39.336
Alimentación escolar	41	39.526
Transporte escolar	1	35
Mobiliario escolar	14	894

Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

Intervención Mantenimiento Infraestructura Instituciones Educativas

La Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en su zona de jurisdicción y con el propósito de atender los requerimientos de los estudiantes y llegar a los estándares de calidad en la educación, realizó en el año 2018 el acondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones de las instituciones educativas existentes, y bajo este contexto el monto invertido fue de \$ 1.081.873,60 , para garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa que utiliza esta infraestructura.

Gráfico N° 3: Monto ejecutado en mantenimiento de la infraestructura física de las Instituciones Educativas



Elaborado por: Unidad Distrital de Planificación 17D02

Ejecución Presupuestaria Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón

El Distrito 17D02 Parroquias Rurales Calderón, Llano Chico, Guayllabamba, se encuentra dividido en 4 Circuitos, que conforman 38 Instituciones Educativas, que son ámbito de su competencia, a continuación se presenta la ejecución presupuestaria del Distrito de Educación 17D02-Calderón:

Tabla N° 7: Reporte de Ejecución Presupuestaria todos los Grupos de Gasto

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	25,719,413.41	17,864.21	25,629,565.52	25,449,477.10	269.936,31	98.95%
Inversión	722,931.42	0	674,653.89	674,653.89	48.277,53	93.32%
Financiamiento	34,547.42	0	32,837.21	32,837.21	1.710,21	95.05%
Total general	26,476,892.25	17,864.21	26,337,056.62	26,156,968.20	3.378.236,95	98.79%

Tabla N° 8: Sin los grupos 51-71-99

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	2.358.314,67	17.854,21	2.358.214,67	2.152.075,63	206.239,04	91.00%
Inversión	0	0	0	0	0	0
Total general	2.358.314,67	17.854,21	2.358.214,67	2.152.075,63	206.239,04	91.00%

Tabla N° 9: Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente – Inversión -
Financiamiento

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO			
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
9001	DISTRITO CALDERON LLANO CHICO GUAYLLABAMBA	26,476,892.25	17,864.21	26,337,056.62	26,156,968.20	319.924,05	98.79%
TOTAL:		26,476,892.25	17,864.21	26,337,056.62	26,156,968.20	3.378.236,95	98.79%

Tabla N° 10: Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO			
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
9001	DISTRITO CALDERON LLANO CHICO GUAYLLABAMBA	25,719,413.41	17,864.21	25,629,565.52	25,449,477.10	269.936,31	98.95%
TOTAL:		25,719,413.41	17,864.21	25,629,565.52	25,449,477.10	269.936,31	98.95%

Tabla N° 11: Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO			
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
900 1	DISTRITO CALDERON LLANO CHICO GUAYLLABAMBA	722,931.42	0	674,653.89	674,653.89	48.277,53	93.32%
TOTAL:		722,931.42	0	674,653.89	674,653.89	48.277,53	93.32%

Tabla N° 12: Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Financiamiento

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO			
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
900 1	DISTRITO CALDERON LLANO CHICO GUAYLLABAMBA	34,547.42	0	32,837.21	32,837.21	1.710,21	95.05%
TOTAL:		34,547.42	0	32,837.21	32,837.21	1.710,21	95.05%

Tabla N° 13: Por Grupo de Gasto

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	23.361.098,74	23.297.401,47	63.697,27	100%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.314.848,45	2.109.107,45	205.741,00	91%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	33.029,20	32.531,18	498,02	98%
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.437,02	10.437,00	0,02	100%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	722.931,42	674.653,89	48.277,53	93%
840000	BIENES DE LARGA DURACION	-	-	-	0
990000	OTROS PASIVOS	34.547,42	32.837,21	1.710,21	95%
Total general		26.476.892,25	26.476.892,25	319.924,05	99%

3. CONCLUSIONES

- En cumplimiento con las directrices y lineamientos emitidos la Dirección Distrital de Educación alcanza una ejecución presupuestaria del 99% de los recursos asignados en el año lectivo 2018.
- En beneficio de las niñas, niños y adolescentes, la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación trabaja con la Comunidad Educativa en los siguientes programas: educando en familia, servicio de atención familiar para la primera infancia (safpi), plan nacional de educación ambiental "tierra de todos", campaña yo leo en el marco del plan nacional de lectura, modalidades EBJA, educación para todos ABC, etc.
- Con el fin de brindar una educación de calidad se interviene con mantenimiento en la infraestructura física de 21 Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal.

4. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2019

- Alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón.
- Optimizar la planta docente de las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital de Educación 17D02-Calderón, a fin de garantizar una educación de calidad.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas mediante gestión con la Autoridad Nacional y Comunidad Educativa.
- Incrementar la Cobertura en los Niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Revalorizar la profesión docente mediante capacitación permanente y mejores condiciones de trabajo y ambiente laboral.